



Corte Suprema de Justicia de la Nación

1. Coloque en la barra de direcciones: www.csjn.gov.ar para ingresar a la página de CSJN.
2. Seleccione Servicios y Presentaciones Remotas.



3. Ingrese al link de IWECS.

[Inicio](#) / [Servicios](#) / [Presentaciones Remotas](#)

Presentaciones ante la Corte Suprema

Formularios e instructivos

De acuerdo a la [Acordada 25/2023](#), la presentación de los **recursos directos ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación** se efectuará únicamente a través del formulario disponible en <https://iwecs.csjn.gov.ar/iwecs>.

Para el inicio de **demandas ante la Secretaría de Juicios Originarios**, se mantiene la casilla de correo electrónico demandas.ori@csjn.gov.ar.

Para el ingreso de causas ante otras jurisdicciones, deberán enviarse [los](#)

Acordadas de consulta frecuente

» 13/90 - Requisitos de los recursos de queja por denegación del extraordinario

» 35/90 - Sustitución del inciso c) de la Ac. 13/90

» 47/91 - Reglamenta el procedimiento para el pago de la tasa de justicia

» 4/07 - Reglamento sobre los escritos de interposición del recurso extraordinario y de queja

4. Ingrese su usuario y contraseña.

Ingresar a Poder Judicial de la Nación



Usuario

Contraseña

[¿Ha olvidado su contraseña?](#)

INGRESAR

Recordamos que se encuentra vigente lo dispuesto en la Acordada 31/2011 de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (Anexo II, punto 11) respecto de la intransferibilidad de los códigos y contraseña de usuarios asignados por el PJJN

[¿Usuario nuevo? REGÍSTRESE](#)

5. Seleccione “Recurso directo en expediente del PJJN”.

Presentar Nuevo Recurso

Recurso directo en expediente del PJJN
(Cámaras Nacionales y Federales)

Recurso directo en expediente de otra jurisdicción u organismo
(Superiores Tribunales Provinciales y de Caba)

6. Elegir tipo de recurso.

Inicio

Tipo de recurso

Seleccionar tipo de recurso ▼

Seleccionar tipo de recurso

RECURSO DE QUEJA POR EXTRAORDINARIO DENEGADO

RECURSO DE QUEJA POR ORDINARIO DENEGADO

RECURSO DE SALTO DE INSTANCIA

RECURSO DE QUEJA POR RETARDO DE JUSTICIA

7. Buscar expediente de origen.

Expediente

Cámara:

--Seleccionar cámara-- ▼

Número:

Año:

Buscar

8. Seleccionar tipo de letrado.

Tipo de Letrado

Seleccionar tipo de letrado

Seleccionar tipo de letrado

- APODERADO
- PATROCINANTE
- DEFENSOR OFICIAL
- TUTOR OFICIAL
- CURADOR OFICIAL
- GESTOR
- ASESOR
- ASESORIA JURIDICA
- CAUSA PROPIA/MATRICULA RESTRINGIDA
- FISCAL/PROCURADOR

9. Elegir parte de interviniente a la que representa.

Tipo de Letrado

APODERADO

Seleccione la o las partes que presentan el recurso ante la CSJN

	Nombre	Tipo interviniente
<input type="checkbox"/>	MINISTERIO DE DEFENSA MINISTERIO DE DEFENSA	Demandado
<input checked="" type="checkbox"/>	MOYANA MIGUEL ANGEL MOYANA MIGUEL ANGEL	Actor
<input type="checkbox"/>	UCELAY HECTOR RUBEN UCELAY HECTOR RUBEN	Actor
<input type="checkbox"/>	GARCIA MIGUEL ANGEL GARCIA MIGUEL ANGEL	Actor

Agregar (cargue el representante si no se encuentra en la lista anterior)

10. Presionar “Iniciar” genera el borrador de la solicitud y le permite cargar los documentos.

11. Cargar documentos según acordada 4 (presionar botón cargar luego de elegir el documento para que el sistema lo tome como subido).

Inicio

Información de la solicitud

Documentos

Todos los documentos deben tener formato pdf

Carátula (acordada):

Seleccionar archivo

Ningún archivo seleccionado

Cargar

Escrito del recurso:

Seleccionar archivo

Ningún archivo seleccionado

Cargar

Documentación respaldatoria [según acordada 4/2007](#) (puede cargar tantos documentos como necesite):

Documento respaldatorio:

Seleccionar archivo

Ningún arc...leccionado

Tipo de documentación

Seleccionar

Aclaración (opcional)

Cargar

Eliminar solicitud

Guardar borrador

Finalizar